

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISPLINARIA DE CHONTALES
RECINTO UNIVERSITARIO "CORNELIO SILVA ARGUELLO"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



Tema General

Sistema de evaluación de las ciencias sociales de educación secundaria, en Nicaragua; según currículo 2016.

Subtema

Sistema de evaluación de la disciplina de Geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 2016.

Carrera: Ciencias Sociales

Seminario de Graduación

Título a Optar: Lic. Ciencias de Educación con mención en Ciencias Sociales.

Autores

Br. Yeimi Filena Alvarado Morales

Br. Sovyk Elena Zeledón

Tutor: Esp. José Ángel Vargas Taleno

Juigalpa, Chontales febrero 16 de 2017

¡A la Libertad Por la Universidad!

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISPLINARIA DE CHONTALES
RECINTO UNIVERSITARIO “CORNELIO SILVA ARGUELLO”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



Tema

Sistema de evaluación de las ciencias sociales en educación secundaria, en Nicaragua; según currículo 2016.

Subtema

Sistema de evaluación de la disciplina de Geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 2016.

Carrera: Ciencias Sociales

Seminario de Graduación

Título a Optar: Lic. Ciencias de Educación con mención en Ciencias Sociales.

Autores

Br. Yeimi Filena Alvarado Morales

Br. Sovyk Elena Zeledón

Tutor: Esp. José Ángel Vargas Taleno

Juigalpa, Chontales febrero 16 de 2017

¡A la Libertad Por la Universidad!

DEDICATORIA

El Presente trabajo investigativo lo dedicamos a:

Dios, por habernos dado la vida, salud y por permitirlos llegar a culminar esta meta propuesta en nuestra vida.

A nuestro tutor y a los docentes que nos impartieron clase, por la paciencia, guía y orientación que nos brindaron para que pudiésemos lograr el presente trabajo.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos Principalmente:

A Dios sobre todas las cosas, por habernos dado la vida, por estar presente en cada paso que damos e iluminar nuestro camino.

A Nuestra familia, por sus consejos, su apoyo, pero sobre todo por el amor incondicional.

A nuestros docentes, por haber contribuido a nuestra formación personal y académica.

A nuestro tutor, por el apoyo que nos ha brindado a lo largo de este trabajo investigativo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-FAREM-CHONTALES

Recinto Universitario, Cornelio Silva Arguello

Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades

2016 “Año de la Madre Tierra”

Certificación

En cumplimiento a la normativa vigente José Ángel Vargas Taleno profesor del Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua certifica que:

El trabajo documental de Seminario de Graduación, titulado “Sistema de evaluación de la disciplina de Geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 2016” de las autoras: Br. Yeimi Filena Alvarado Morales y Br. Sovyk Elena Zeledón, tiene incorporado las recomendaciones realizadas por el jurado examinador.

Dado en Juigalpa Chontales, a los nueve días del mes de febrero del año 2017.

Tutor: _____

Esp. José Ángel Vargas Taleno

¡A La Libertad Por La Universidad!

Valoración Docente

2016 “Año de la Madre Tierra”

El trabajo investigativo con título “Sistema de evaluación de la disciplina de Geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 2016” realizado por las Br. Yeimi Filena Alvarado Morales y Br. Sovyk Elena Zeledón, evidencia el resultado del esfuerzo concluyendo satisfactoriamente en tiempo y forma con las asignaciones correspondientes.

El producto final es parte de un proceso de investigación que partió con la selección del tema general hasta llegar a una delimitación grupal. Para concluir se trabajó tanto en el tiempo asignado como en tiempo extraordinario. El trabajo documental de las ya mencionadas autoras, está en correspondencia a lo que la normativa vigente de seminario de graduación que nuestra Alma Máter propone para el plan 1999.

Considero que el trabajo presentado reúne los requisitos necesarios y tiene la calidad científica metodológica para ser sometido ante un tribunal para optarse al título de Lic. En ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.

Dado en Juigalpa a los quince días del mes de diciembre del año 2016.

Esp. José Ángel Vargas Taleno

Docente Tutor

¡A La Libertad Por la Universidad!

Resumen

La evaluación es un hecho del fenómeno educativo, que condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta investigación documental se intenta analizar el sistema de evaluación presente en el currículo de Educación básica y media, pero principalmente en la asignatura de geografía de Nicaragua

El sistema de Evaluación de las ciencias sociales de educación secundaria en Nicaragua según sistema curricular del Ministerio de Educación pretende favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, potenciando permanentemente su desarrollo integral (emocional, afectivo, sensorial, social y en valores) con aprendizajes significativos de acuerdo con sus características, intereses, necesidades y fortalezas, tomando en cuenta la diversidad étnica, lingüística, de género y de los grupos vulnerables, fortaleciendo el rol educativo de la familia y de otros sectores sociales para vivir plenamente la etapa en que se encuentran y las que prosiguen.

Por tanto el sistema de evaluación implementado en la disciplina de geografía, en educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo académico, es un marco de referencia para la organización del personal docente y el horario escolar; que permitirá planificar a fondo el tiempo de disponibilidad asignado para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de aprendizajes considerados prioritarios, o de especial importancia para la realidad de las necesidades de los estudiantes.

La idea es favorecer las experiencias y las innovaciones, adoptando nuevos medios de enseñanza, nuevos métodos de aprendizaje, nuevas prácticas de evaluación. Una evaluación más formativa, que otorgue más importancia a las didácticas innovadoras y a su vez sugerir estrategias y técnicas de evaluación basado en un modelo de competencia que lo se pretende medir son la capacidades y potencialidades del estudiante.

Índice

I. Introducción	10
II. Justificación	11
III. Objetivos	12
IV. Marco Teórico	13
4.1. Marco Conceptual	13
4.2. Marco Referencial	15
4.2.1. Ciencias Sociales según currículo 2016	15
4.2.2. Sistema de Evaluación de la Ciencias Sociales	15
4.2.3. Sistema de Evaluación de la Geografía	16
4.2.4. Geografía y Educación	19
4.2.5. Criterios de Evaluación de la Geografía	20
4.2.6. El Papel del Docente	22
4.2.7. El Papel de Estudiante del Siglo XXI	23
4.2.8. Sistema de Evaluación	25
4.2.9. Sentido Didáctico de la Evaluación	27
4.2.10. Función de la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje	28
4.2.11. Tipos de evaluación	29
4.2.12. Características de la evaluación	31
4.2.14. Evaluación y mejora: la utilidad de la evaluación	32
4.2.15. Principales técnicas para la evaluación con objetivos cognitivos	33
4.2.16. Instrumentos para la evaluación con objetivos operativos	35
4.2.16.1. Pruebas de respuestas libres y limitadas	35
4.2.16.2. Pruebas de respuestas múltiples	37
4.2.16.3. Pruebas objetivas de asociación y respuestas por pares	37
4.2.17. Estrategias de evaluación	38
4.2.18. Técnicas e instrumentos de evaluación conveniente utilizar en la geografía	38
4.2.18.1. Guía de observación	38
4.2.18.2. Registro anecdótico	39
4.2.18.3. Diario de clase	40

4.2.18.4. Rúbrica.....	41
4.2.18.5. Portafolio.....	42
V. Conclusiones	44
VI. Referencias	45
Bibliográficas.....	45
Web-grafía.....	47
Anexos.....	48



I. Introducción

El sistema de evaluación dentro del Currículo Nacional ha supuesto la mayor novedad educativa en los últimos años; su aparición conlleva una serie de cambios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las disciplinas escolares, incluida las Ciencias Sociales. Dicho cambio está relacionado con la enseñanza de determinados, destrezas, habilidades, actitudes y valores para un completo desarrollo personal y social.

Por tanto, es de interés de esta investigación documental analizar el sistema de evaluación de la disciplina de geografía de Educación Secundaria Regular en Nicaragua según el currículo vigente, donde se pudo identificar que uno de los objetivos que persigue la evaluación de los aprendizajes es obtener evidencias para conocer los logros de aprendizaje de los alumnos o las necesidades de apoyo.

De modo que es necesario la implementación y adecuación de estrategia de evaluación que permita la formación del individuo bajo un modelo de competencias, teniendo presente los indicadores de logro, criterios y las políticas educativas vigentes en el sistema educativo para lograr una congruencia con los aprendizajes esperados establecidos en la planificación, la pertinencia con el momento de evaluación en que serán aplicados, la medición de diferentes aspectos acerca de los progresos y apoyos en el aprendizaje de los alumnos, así como de la práctica docente.

En este sentido la geografía es una disciplina muy útil que permite la interacción de los estudiantes con su medio natural y geográfico, y su proceso de enseñanza aprendizaje puede ser evaluado a través de una evaluación flexible, dinámica y motivadora donde realmente interesan las capacidades y potencialidades del estudiante.

De modo que la evaluación debe buscar otros criterios para lograr el desarrollo de las capacidades como las habilidades y destrezas innovadoras que les permitan a los estudiantes enfrentar los retos que impone la nueva realidad.



II. Justificación

El propósito de la presente investigación está dirigido; al análisis del sistema de evaluación en la disciplina de Geografía, de la educación secundaria regular en Nicaragua según currículo 2016.

Esta investigación es necesaria debido a que; el objetivo de la evaluación es contribuir con los cambios de la sociedad, mediante la participación activa de las madres, padres, docentes y estudiantes, etc. todos organizados en el entorno existente, que permita lograr los cambios esperados acorde con la estrategia educativa propuesta por el gobierno, estableciendo relaciones de colaboración, ayuda mutua, comunicación y trabajo comunitario consciente de compromiso con las y los estudiantes, la comunidad y el país.

Con esta investigación se pretende el desarrollo de nuevas estrategias y técnicas de enseñanza, sino también aplicar una evaluación como parte integral y natural del proceso de enseñanza-aprendizaje para la toma de mejores decisiones que permitirán mejorar los resultados de los procesos educativos que se desarrollan en las aulas de clase.

Partiendo de describir el sistema de evaluación implementado en la disciplina de geografía en educación secundaria regular se identificará los factores que intervienen en la calidad de la educación, el sistema de evaluación implementado en la disciplina de geografía, para luego describir el sistema de evaluación sugerido en la disciplina, la formación docente y calidad de la enseñanza de las ciencias sociales en secundaria y luego seleccionar estrategias de evaluación que nos puedan ayudar al mejoramiento de la formación docente. Esta investigación será abordada por primera vez; por lo que servirá como punto de partida para futuras investigaciones.

El contenido de esta investigación será de gran utilidad a las autoridades del Ministerio de Educación, así como a los docentes de secundaria que aún no se han especializado en las disciplina de Ciencias Sociales, a los padres de familia, y la sociedad; debido a que destaca el uso y manejo del sistema de evaluación de la disciplina de geografía, de educación secundaria regular, según currículo 2016, por tanto será un material de consulta para docentes y estudiantes de la facultad que incursionan en el campo de las ciencias sociales.



III. Objetivos

3.1.Objetivo General.

Analizar el sistema de evaluación de la disciplina de geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua según currículo 2016.

3.2.Objetivos Específicos.

Describir el sistema de evaluación de la disciplina de geografía en educación secundaria regular según currículo 2016.

Discriminar el sistema de evaluación de la disciplina geografía en secundaria regular.

Enunciar estrategias de evaluación para la disciplina de geografía de educación secundaria regular según currículo 2016.



IV. Marco Teórico

4.1. Marco Conceptual

Aprendizaje: El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. (Hilgard, 2009, p. 121)

Ciencias Sociales: Es una denominación, que analiza y trata distintos aspectos de los grupos sociales y de los seres humanos en sociedad, y se ocupan tanto de sus manifestaciones materiales como de las inmateriales. Las ciencias sociales estudian el origen del comportamiento individual y colectivo buscando descubrir las leyes sociales que las determinan y que se expresan en el conjunto de las instituciones y sociedades humanas. Las ciencias sociales estudian un aspecto específico del acto humano en un tiempo, lugar y cultura específica. (edición, 2014 , p. 15)

Currículo: El término currículo refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. (Barriga, 2005, p. 50)

Disciplina: Recurso instrumental para conseguir determinados fines: socialización del alumnado, autonomía, rendimiento, autocontrol, etc. En cualquier caso, se trata de un concepto controvertido en el que influyen dos formas de entenderlo: por un lado, la disciplina como correctora de conductas inadecuadas para desarrollar y controlar las conductas deseadas. (Garrido, 2013, p. 13)

Educación: Conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro; en principio, por un adulto sobre un joven, y orientados hacia un objetivo que consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondiente a los fines para los que está deudo, tría vez que llegue a su madurez(wordpress, 2016)



Sistema de evaluación de la disciplina de geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 206

Enseñanza: Acción y efecto de enseñar (instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos). Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien... La enseñanza como transmisión de conocimientos se basa en la percepción, principalmente a través de la oratoria y la escritura... (Antonio, 2010, p. 57)

Estrategias metodológicas: Conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula, determinando el papel que juega el profesor, los estudiantes, la utilización de recursos y materiales educativos, las actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio, los agrupamientos de estudiantes, la secuenciación de los contenidos y los tipos de actividades, etc. (Castillo, 2000, p. 10)

Evaluación Educativa: Es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevados a cabo por el Estado (nacional, provincial o municipal) o reconocidos y supervisados por él a través de los Ministerios de Educación (u organismos equivalentes) en función de una normativa nacional, provincial o municipal. El sistema educativo comprende los niveles de enseñanza y otros servicios educativos. A su vez, éstos se organizan en distintas modalidades educativas.(DINIECE, 2016)

Geografía: Es la ciencia que se encarga de la descripción o de la representación gráfica de la tierra y sus elementos que posee sociedad, territorios, paisajes, lugares o regiones que la forman al relacionarse entre sí...también la relación que establece el hombre con su medio y los fenómenos geográficos de la superficie terrestre. (Strahler, 2008, p. 626)

Sistemas de evaluación: Conjunto de procesos formales de identificación y medición del desempeño de las personas, grupos y unidades que integran una organización. Los sistemas de evaluación, permiten determinar, en buena medida, qué espera la organización de cada individuo y qué va a recibir de ésta, y son por tanto elementos clave en la orientación y coordinación del comportamiento de los miembros de la organización.(Carballo, 2010, p. 141)



4.2. Marco Referencial

4.2.1. Ciencias Sociales según currículo 2016

El área tiene como propósito el estudio y la comprensión integral de la realidad, como resultado de la interrelación de los procesos naturales, económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales que han contribuido a la conformación y desarrollo de las sociedades humanas, en el ámbito local, nacional, regional y mundial.

Las Ciencias Sociales, permiten la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural y geográfico. Las características de los hechos, fenómenos y acontecimientos más relevantes registrados en el transcurso del desarrollo y evolución de las sociedades, para comprender el pasado y visualizar las tendencias de los cambios futuros, que caracterizan los procesos de integración, globalización y de cooperación hacia los pueblos de Latinoamérica, el Caribe y el Mundo. De igual forma permite la construcción de la identidad nacional y cultural; así como el desarrollo y apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, para participar responsable y solidariamente en las diversas interacciones sociales.

“El área conlleva al análisis, interpretación y comprensión de los procesos geográficos, históricos, políticos, sociológicos, filosóficos, económicos, ambientales y tecnológicos, que han ocurrido y ocurren en los distintos contextos del accionar humano”. (MINED, 2006, p. 63)

4.2.2. Sistema de Evaluación de la Ciencias Sociales

La conformación de otro tipo de estrategias de evaluación en Ciencias Sociales debe partir de los elementos sustantivos de las mismas; entre éstos, reconocer la identidad de cada disciplina, al mismo tiempo que la diversidad de posiciones que subyacen en todas ellas. Las Ciencias Sociales y Humanidades, por su misma naturaleza, son ciencias de la interpretación, de la asunción de posiciones, del debate. En todas las interpretaciones de nuestras disciplinas no hay verdad o falsedad, sencillamente hay interpretación y capacidad de comprensión de un fenómeno en particular.



La evaluación del aprendizaje de los alumnos es un proceso sistemático de recogida de información acerca de los avances o dificultades de los discentes en su proceso de aprendizaje.

Para Valda (2005) el fin de la evaluación es orientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de los estudiantes, ya que la información obtenida debe ser utilizada por el docente para identificar los problemas que se presentan en los procesos de aprendizaje de los educandos, e incluso para evaluar su propia práctica, con la finalidad de tomar las medidas que permitan orientarla y mejorarla, consiguiendo aprendizajes de mayor calidad (pág. 102), coinciden en señalar que la importancia de la evaluación de los aprendizajes reside en o no los conocimientos relacionados con los objetivos educativos y criterios de evaluación establecidos, así como las razones por las que no los alcanzan, el porqué de sus dificultades, aciertos y errores; todo con el fin de ayudarlos a progresar en su aprendizaje, la información que ofrece a los profesores acerca del grado en que los alumnos alcanzan.

Por ello, para lograr una evaluación de calidad es necesario disponer de información veraz y transparente que recoja la actuación de todos los aspectos del alumno. A ello hay que unirle la introducción de las competencias básicas en los currículos y las novedades que estas suponen en diversos campos, incluida la evaluación, donde los tradicionales sistemas e instrumentos de evaluación se muestran ineficaces a la hora de evaluar competencias dado el carácter aplicativo de los aprendizajes que éstas conllevan, así como su perfil dinámico e interdisciplinar, pues se adquieren de forma progresiva en distintas situaciones y contextos, y la inclusión de aprendizajes de distintas áreas y materias.

4.2.3. Sistema de Evaluación de la Geografía

En base al sistema de Evaluación de las ciencias sociales en educación secundaria, en Nicaragua según sistema curricular, el Ministerio de Educación; pretende favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, potenciando permanentemente su desarrollo integral (emocional, afectivo, sensorial, social y en valores) con aprendizajes significativos de acuerdo con sus características, intereses, necesidades y fortalezas, tomando en cuenta la



Sistema de evaluación de la disciplina de geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 206

diversidad étnica, lingüística, de género y de los grupos vulnerables, fortaleciendo el rol educativo de la familia y de otros sectores sociales para vivir plenamente la etapa en que se encuentran y las que prosiguen.

El sistema de evaluación implementado en la disciplina de geografía, en educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo académico, es un marco de referencia para la organización del personal docente y el horario escolar; que permitirá planificar a fondo el tiempo de disponibilidad asignado para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de aprendizajes considerados prioritarios, o de especial importancia para la realidad de las necesidades de los estudiantes.

Cada una de las áreas y disciplinas en las que se organiza un plan de estudio de educación secundaria y los ámbitos de aprendizaje en que se diseña el programa de estudio, responde al desarrollo integral de los jóvenes, adolescentes y adultos. Orientando el aprendizaje en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física, etc.

En nuestro país, “este contexto tiene una incidencia directa en la educación, haciendo hoy más esencial la necesidad de desarrollar en los estudiantes competencias, que les facilite un exitoso desempeño como personas, ciudadanos y entes productivos, lo cual hace impostergable la puesta en marcha de una educación que responda a los intereses de la mayoría”.(MINED, 2009, p. 8)

Este modelo educativo se basa en el lenguaje cotidiano, mucha gente asocia la palabra competencia, con ciertas situaciones en las que varias personas se disputan un galardón o un puesto: por ejemplo, en una competencia deportiva. Sin embargo, hay otra acepción del término y esa es la que nos interesa en educación.

La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones y productos (ya sean abstractos o concretos). En este sentido, se busca trascender de una educación memorística, basada principalmente en la reproducción mental de conceptos y sin mayor aplicación, a una educación que, además del dominio teórico, facilite el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas, que le hagan del



aprendizaje una experiencia vivencial y realmente útil para sus vidas y para el desarrollo del país.

La Competencias es “capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es así entendida como la integración de tres tipos de saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser)”(MINED, 2006, p. 7)

Los indicadores de logro son los indicios o señales que nos permiten observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje a través de conductas observables. Es un indicador que tiene como función hacer evidente qué es lo que aprende el estudiante y cómo lo demuestra.

Los indicadores de logro proporcionan elementos de prueba verificables, para valorar los avances hacia el logro de las competencias, o de los objetivos de un proyecto educativo, o de una unidad, o de un tema o pregunta generadora, etc.

Los indicadores de logro permiten percibir o demostrar los cambios suscitados en los (as) estudiantes. Por esta razón, se derivan de las competencias varios indicadores, para abarcar la totalidad de los cambios propuestos en el enunciado de una competencia o de los objetivos de un proyecto, unidad o tema generador.

El procedimiento de la evaluación, este aspecto debe manifestar una coherencia con las actividades sugeridas y en función de los indicadores de logro. Siendo que la evaluación es un proceso inherente al proceso enseñanza-aprendizaje, implica que la misma debe realizarse en función de proceso de aprendizaje en sí, y no solamente del producto. Considerar los diferentes tipos de evaluación: Diagnóstica, Formativa y Sumativa. Para ello, se deben aplicar técnicas, procedimientos y/o estrategias de evaluación. Los procedimientos de evaluación proporcionan los indicadores de evaluación, reflejando el aspecto cognitivo, afectivo y psicomotor. (MINED, 2006)

La asignatura de Geografía se imparte de séptimo grado a noveno grado en el primer semestre de cada año, por tanto, su evaluación es de corte semestral dividido en dos parciales, en el caso de la geografía de Nicaragua se imparte solamente en el séptimo grado, posee



cinco unidades temáticas y tiene como tiempo para desarrollar contenidos 55 horas/clases. Respecto a la geografía (Geografía de América) de octavo posee 55 horas/clases, en la geografía de noveno grado posee cinco unidades temáticas y tiene como tiempo 55 horas/clase.

4.2.4. Geografía y Educación

El hecho de que la sociedad actual se enfrente a un mundo cada día más dinámico, caótico y lleno de problemas, genera la necesidad de implementar un sistema educativo renovado, fuerte y al mismo tiempo flexible en donde la geografía debe desempeñar una función destacada.

En estos momentos se asume que lo verdaderamente importante en la enseñanza de la geografía no es tratar de describir o explicar todo lo que se observa sobre la superficie de la tierra, sino comprender cómo se organizan los espacios ocupados por las sociedades humanas o, dicho de otra manera, cómo funcionan las sociedades en sus espacios. (Rodríguez, 2000, p. 83)

Para comprender el funcionamiento de las sociedades humanas en sus espacios, la geografía debe, a través del sistema educativo, dotar a los estudiantes y a la ciudadanía en general de una serie de herramientas, métodos, conceptos y valores, dentro de los cuales los más destacados son:

- a. Proporciona y desarrolla en los estudiantes un buen número de destrezas mentales e instrumentales básicas para la comprensión de los espacios, verbigracia: la graficidad o la capacidad de hacer representaciones gráficas de la realidad, la cual ha sido definida por Balchin, citado por Bailey, como. “fundamentalmente la comunicación de la información espacial que no puede ser transmitida adecuadamente por medios verbales o numéricos” (Bailey, 2000, p. 22). Igualmente, desarrolla la visualidad o capacidad de observación de los paisajes, la medición o capacidad de realizar cálculos y operaciones matemáticas sobre el espacio, así mismo, aporta la geografía las destrezas básicas para el desarrollo de trabajos de campo



- b. Suministra una serie de conceptos teóricos fundamentales para la comprensión de la dinámica espacial de las sociedades, como: espacio, lugar, escala, entre otros, que permiten una visión y análisis más precisos sobre la sociedad humana y sus espacios.
- c. Genera la capacidad de identificar y analizar las nuevas dimensiones de las relaciones hombre-medio, que cada día se hacen más complejas, debido a la enorme capacidad que ha adquirido el hombre de modificar el medio de manera considerable a través del gran desarrollo tecnológico y científico.
- d. Genera en los educandos un valor ético que los lleva a asumir una actitud de respeto y tolerancia hacia los otros y hacia la naturaleza, haciéndolos conscientes de los peligros que entraña para la humanidad el abuso a que están siendo sometidas la naturaleza y grandes capas de la población mundial

4.2.5. Criterios de Evaluación de la Geografía

De acuerdo con García (2015) se debe de tomar en cuenta al momento de la planificación, evaluación y ejecución los criterios de evaluación de la geografía que los clasifica de la siguiente manera:

- a. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.
- b. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire), y su relación con la vida de las personas, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable.
- c. Reconocer, identificar y poner ejemplos sencillos sobre las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno.
- d. Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción. Este



criterio permitirá evaluar el grado de conocimiento sobre medios de transporte que se utilizan en el entorno próximo, así como la valoración que hacen de su utilidad.

- e. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunos instrumentos y hacer registros claros. Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante.
- f. Utilizar las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, y utilizar planos y mapas con escala gráfica para desplazarse.
- g. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicar los resultados.
- h. Caracterizar los principales paisajes españoles y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.
- i. Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.
- j. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica. Este criterio evalúa la competencia para realizar e interpretar representaciones gráficas del espacio. Se deberá evaluar la capacidad para obtener información proporcionada por la representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...), a partir de la interpretación de detalles; y la capacidad para dar una explicación global de la finalidad y posibilidades de uso de las representaciones del espacio con las que se trabaja.



- k. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

4.2.6. El Papel del Docente

Hoy en día el papel de los formadores no es tanto “enseñar” (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a “aprender a aprender” de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información. (Marqués, 2016, p. 5)

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, aconseja que los formadores aprovechen los múltiples recursos disponibles (que son muchos, especialmente si se utiliza el ciberespacio) “para personalizar la acción docente, y trabajen en colaboración con otros colegas manteniendo una actitud investigadora en las aulas, compartiendo recursos (por ejemplo a través de las webs docentes), observando y reflexionando sobre la propia acción didáctica y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes con las circunstancias (investigación-acción)”. (Tejeda, 2000, p. 17)

Según Marqués (2000), las principales funciones que debemos realizar los docentes hoy en día son las siguientes:

- a. Preparar las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.
- b. Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de



utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos). Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).

- c. **Motivar al alumnado:** Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los objetivos y contenidos de la asignatura (establecer relaciones con sus experiencias vitales, con la utilidad que obtendrán...). Y mantenerlo. Motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase...)
- d. **Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad:** Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden, ajustar las intenciones del curriculum a partir de los resultados de la evaluación inicial de los estudiantes, informar a los estudiantes de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Negociar posibles actividades a realizar, facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.
- e. **Ofrecer tutoría y ejemplo:** Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y proporcionar los feed-back adecuados en cada caso, ayudar en los problemas, asesorar, ayudar a los estudiantes a seleccionar las actividades de formación más adecuadas a sus circunstancias, actuar como ejemplo para los estudiantes: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores (entusiasmo, responsabilidad en el trabajo...).
- f. **Investigar en el aula con los estudiantes:** desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos.

4.2.7. El Papel de Estudiante del Siglo XXI

En el marco de la “globalizada sociedad de la información, las corrientes pedagógicas actuales de tipo socio-constructivista y las nuevas posibilidades simbólicas, comunicativas,



didácticas, organizativas y para el proceso de la información que abren las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, no solo propician un cambio en los tradicionales.” (UAB, 2016) Donde los estudiantes se deben enfrentar al uso de nuevas técnicas y pautas de actuación. Así, y en consonancia con las nuevas competencias que deben adquirir actualmente el rol que se espera que desarrollen los estudiantes en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Según Merino (2012) las características del perfil del o la estudiante del siglo XXI son: protagonista de su aprendizaje, autonomía en el proceso de aprendizaje, capacidad para dialogar y trabajar en equipo, capacidad de participación, motivación y fuerte autoestima, curiosidad e interés por la investigación, interés y dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Potencial para plantear soluciones a problemas “Aprender a aprender implica hacer énfasis en la actividad transformadora de la información por parte del alumno o la alumna, y en la importancia de la naturaleza individual y personal del acto de aprender. Según esto, la efectividad del aprendizaje vendrá dada no por el qué estudiar o aprender, sino por el cómo estudiar y aprender” información aprender en una nueva sociedad de conocimiento. El aprendizaje como proceso, frente al enfoque producto, potenciar la capacidad para aprender y pensar, flexibilidad en el proceso de aprendizaje.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías en la educación, y las posibilidades que ofrecen en la comunicación, se produce un cambio en el modelo pedagógico que comporta que los estudiantes pasen de ser meros receptores a convertirse también ellos en emisores y, por tanto, forman parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. “De hecho, se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, al servicio de los cuales el resto de variables determinantes en los procesos didácticos quedan pendientes: docentes, materiales de aprendizaje y medios tecnológicos”. (UNESCO, 2010, p. 11)



4.2.8. Sistema de Evaluación

La evaluación del sistema educativo no se refiere únicamente a evaluar el logro escolar. El proceso educativo se basa en la interrelación de objetivos, experiencias de aprendizaje y evaluación estudiantil; por tanto, “las posibilidades de evaluar el sistema dicen relación con evaluación de objetivos, de los docentes, de los factores que influyen en el proceso (textos, establecimientos, padres, etc.) directores de establecimiento, ambiente, características personales de los alumnos como autoestima, influencia familiar, condiciones de vida, gasto en educación, nutrición” (Unesco, 2010). La evaluación del logro escolar corresponde, sin embargo, a la medición del efecto que tiene el sistema sobre los estudiantes y es el requisito que permite confrontar los diversos factores que influyen en su rendimiento. El logro, de algún objetivo o conducta, es la meta del proceso educativo: se busca que el estudiante durante su permanencia en el sistema adquiera o desarrolle características que no poseía al entrar al proceso.

“Las pruebas de rendimiento, en cambio, son herramientas de evaluación usadas para medir el logro de los estudiantes respecto de los resultados cognitivos propuestos por la escolarización” (Haertel, 2000, p. 118). Estas pruebas han demostrado predecir mejor el desempeño futuro de los sucesivos niveles educativos. “Por otro lado, como las pruebas de rendimiento se ajustan a los programas de estudio, las estrategias para mejorar la actuación de los estudiantes en una determinada asignatura son más evidentes” (Horn, 2001, p. 90)

En las evaluaciones educativas, normalmente, se usan las pruebas de rendimiento, las que son exámenes o tests que sirven para medir hasta qué punto se adquieren ciertos conocimientos o los estándares prescritos. Estas pruebas tienen también la ventaja de poder predecir los futuros niveles de instrucción con más precisión que otras pruebas. De acuerdo con un informe presentado por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el año 2006 revela las distintas características sobre la forma de medir los aprendizajes de los estudiantes.



Una primera característica se refiere al tipo de ejercicio, la cual presenta una doble dimensión: por una parte, se refiere a si los ejercicios son por escrito, orales o prácticos y por otra parte, si se realizan en forma individual o grupal.

Una segunda característica se refiere a la identificación que se realiza de los alumnos; es decir, si las pruebas son respondidas en forma anónima o si existe algún tipo de identificación personal de quienes las contestan.

Finalmente, la tercera característica se refiere a los tipos de preguntas de las pruebas. Hay dos alternativas básicas en la decisión del formato de las pruebas: pruebas de desarrollo y pruebas objetivas. Además, las pruebas objetivas pueden tener diferentes formatos: selección múltiple, verdadera o falsa, completación de oraciones, etc. Al momento de la decisión, lo más importante es comparar cuál de estos dos tipos de pruebas, es decir, las de desarrollo o las objetivas, ofrece resultados más confiables y precisos.

Las pruebas objetivas son aquellas en las cuales las reglas para corregir son tan específicas y claras que cualquiera que califique una prueba de este tipo, de acuerdo con estas reglas, llegará al mismo resultado. “Las pruebas objetivas, del tipo de selección múltiple o de respuestas cortas, son más eficaces en función de sus costos, más confiables, se prestan más para hacer análisis estadísticos y sus resultados son más fáciles y rápidos de calcular que los obtenidos en pruebas de desarrollo, tales como los exámenes de redacción larga o la demostración de aptitudes” (Ravela, 2000, p. 15).

Entre las desventajas de las pruebas objetivas se menciona que requieren que los estudiantes reconozcan la respuesta correcta y no que la construyan. Ponen énfasis en habilidades de lectura más que de escritura. En el caso de ítems de selección múltiple, estos posibilitan que el estudiante “aprenda” información incorrecta en las pruebas, ya que tres o cuatro alternativas son falsas. Otra crítica es que este tipo de pruebas estimula la conducta de adivinar las respuestas.

Las pruebas de desarrollo son las que contienen preguntas que requieren una respuesta de interpretación abierta u otro tipo de redacción. Los partidarios de este tipo de pruebas



argumentan que en ellas el individuo se enfrenta a situaciones similares a la vida real y también serían superiores para evaluar la capacidad de síntesis y análisis de los estudiantes.

La desventaja de este tipo de pruebas es la gran cantidad de personas que se necesita para corregirlas en aplicaciones en gran escala, siendo difícil establecer criterios comunes de corrección, de modo que la precisión y confiabilidad de la prueba depende de la calidad, capacitación y experiencia de los correctores.

Finalmente, respecto de las formas de las pruebas, podemos ver que se utilizan diversas formas de plantear los ejercicios y que no existe un patrón único en este aspecto. En todo caso, el modo utilizado en prácticamente todos los países es el de preguntas de selección múltiple.

Es interesante destacar que en la mayoría de estos sistemas se combinan los formatos de las preguntas, incluyendo tanto preguntas objetivas como de desarrollo (sobre todo en las pruebas de lenguaje, para la medición de la redacción de los alumnos). Esta combinación de modalidades permitiría tener las ventajas de ambas y, por lo tanto, poder evaluar tanto el conocimiento de ciertas materias como la habilidad para elaborar respuestas originales frente a distintos problemas, lo que evaluaría la “capacidad de pensar” de los alumnos.

4.2.9. Sentido Didáctico de la Evaluación

La realización de una evaluación psicopedagógica es uno de los momentos importantes en el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos. La entendemos como una modalidad de evaluación que se desarrolla en el seno de los procesos de aprendizaje y de enseñanza para profundizar en el conocimiento de aspectos personales y escolares de algún alumno concreto. La evaluación psicopedagógica debe entenderse como una modalidad de evaluación que fundamenta la toma de decisiones para proporcionar la respuesta educativa más adecuada a los alumnos en determinados momentos delicados o conflictivos de su escolarización. Se trata de un proceso de recogida, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.



La evaluación psicopedagógica resulta prescriptiva y pedagógicamente conveniente para determinar si un alumno tiene necesidades educativas especiales y para realizar su dictamen de escolarización, como paso previo para la adopción de determinadas medidas de carácter extraordinario: ya sea la elaboración de adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidades educativas especiales; o la inclusión de determinados alumnos en programas de ampliación curricular.

Se trata, en definitiva, del punto de partida para poder poner en funcionamiento medidas extraordinarias de atención a la diversidad. La evaluación psicopedagógica no debe entenderse al margen de la evaluación continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, sino más bien inmersa en ellos. Aunque la evaluación psicopedagógica se produce en un determinado momento del proceso educativo de un alumno cuando las circunstancias así lo aconsejan, se trata en realidad de la sistematización y plasmación puntual de la información obtenida de ciertos ámbitos educativos a lo largo de un periodo de escolarización.

Tanto la sistematización de dicha información, que debe ser relevante para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno, como la elaboración de la evaluación psicopedagógica, se lleva a la práctica por medio de un proceso riguroso en el que entran a formar parte todos los estamentos que tienen que ver con el alumno. No se trata solamente de una evaluación diagnóstica o de categorización, sino que la finalidad de la evaluación psicopedagógica es apoyar la toma de decisiones educativas sobre un alumno en un momento determinado de su escolarización (Diago, 2010, p. 155)

4.2.10. Función de la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje

La realización de un proceso de aprendizaje adecuado y satisfactorio por parte de los estudiantes constituye la finalidad última de todo proceso de enseñanza y la razón de ser de la práctica docente, de modo que evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes supone conocer el nivel de logro conseguido en sus aprendizajes, y los progresos alcanzados. Se trata de comprobar los logros conseguidos por cada estudiante en relación



con los objetivos previstos y con las competencias básicas establecidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la programación de la materia.

Es conveniente recordar que los objetivos de las etapas de escolaridad obligatoria están explicitados en términos de capacidades a adquirir, con sus componentes básicos: habilidades, actitudes y valores y estrategias de aprendizaje, que junto a los conocimientos del área o materia de que se trate, constituyen los elementos integrantes de dichas competencias básicas. Las competencias se obtendrán como consecuencia de la aplicación práctica de las capacidades desarrolladas, lo que deberá constatarse por medio de actividades. Dichas competencias básicas tienen una secuencia de adquisición, y tienen un carácter integrador, debiendo ser adquiridas en la educación obligatoria, y ampliadas hacia la consecución de otro tipo de competencias. (Castillo, 2010, p. 135)

En la evaluación del proceso de aprendizaje, los criterios de evaluación cumplen las siguientes funciones:

Función personalizadora: ya que permiten evaluar los aprendizajes que se consideran básicos para todos y cada uno de los estudiantes, personalizando la evaluación de su proceso de aprendizaje.

Función formativa: ya que proporcionan información que le sirve al profesorado para reconducir, orientar y regular cada proceso de aprendizaje.

Función formadora para el alumno, en la medida en que le sirven como referente para sus aprendizajes.

Función sumativa: porque constituyen los referentes del aprendizaje de una materia que permiten determinar una calificación al final de un periodo de estudio.

4.2.11. Tipos de evaluación

Para Coello (2010) la evaluación conjunta de actividades programadas para recoger información sobre la que profesores y alumnos reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las



correcciones necesarias y se clasifican de acuerdo a la finalidad, extensión, agentes y momento de aplicación.

Evaluación continua: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

Evaluación criterial: A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.

Evaluación formativa: Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él.

Evaluación global: Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

Evaluación inicial: Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función



motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

Evaluación integradora: Referida a la evaluación del aprendizaje de los alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, comporta valorar globalmente el trabajo realizado en todas las áreas y el grado en que, con este trabajo se han alcanzado los objetivos generales de la etapa. Por tanto, en última instancia no se exige que se alcancen los objetivos propios de todas y cada una de las áreas.

Evaluación normativa: Usa estrategias basadas en normas estadísticas o en pautas de normalidad, y pretende determinar el lugar que el alumno ocupa en relación con el rendimiento de los alumnos de un grupo que han sido sometidos a pruebas de este tipo. Las pruebas de carácter normativo pueden ser útiles para clasificar y seleccionar a los alumnos según sus aptitudes, pero no para apreciar el progreso de un alumno según sus propias capacidades.

Evaluación cualitativa: Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en el entorno educativo considerando todos los elementos que intervienen en él, subrayando la importancia de las situaciones que se crean en el aula. Es decir, fija más la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas que en la cantidad de los resultados obtenidos.

Evaluación sumativa: Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.

4.2.12. Características de la evaluación

De acuerdo con Rosales (2014), la evaluación debe tener las siguientes características:

- a. **Sistemática:** Porque establece una organización de acciones que responden a un plan para lograr una evaluación eficaz. Porque el proceso de evaluación debe basarse en unos objetivos previamente formulados que sirvan de criterios que iluminen todo el proceso y permitan evaluar los resultados. Si no existen criterios que sigan una secuencia lógica, la evaluación pierde todo punto de referencia y el proceso se sumerge en la anarquía, indefinición y ambigüedad.



- b. **Integral:** Porque constituye una fase más del desarrollo del proceso educativo y por lo tanto nos proporciona información acerca de los componentes del sistema educativo: Gestión, planificación curricular, el educador, el medio socio-cultural, los métodos didácticos, los materiales educativos, etc. De otro lado, se considera que la información que se obtiene de cada uno de los componentes está relacionados con el desarrollo orgánico del sistema educativo.
- c. **Formativa:** Porque su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa. Así el valor de la evaluación radica en enriquecer al evaluador, a todos los usuarios del sistema y al sistema en sí gracias a su información continua y sus juicios de valor ante el proceso.
- d. **Continua:** Porque se da permanentemente a través de todo el proceso educativo y no necesariamente en períodos fijos y predeterminados. Cubre todo el proceso de acción del sistema educativo, desde su inicio hasta su culminación. Además porque sus efectos permanecen durante todo el proceso educativo, y no sólo al final. De este modo se pueden tomar decisiones en el momento oportuno, sin esperar el final, cuando no sea posible corregir o mejorar las cosas.
- e. **Flexible:** Porque los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y el momento de su aplicación pueden variar de acuerdo a las diferencias que se presenten en un determinado espacio y tiempo educativo.
- f. **Recurrente:** Porque reincide a través de la retroalimentación sobre el desarrollo del proceso, perfeccionándolo de acuerdo a los resultados que se van alcanzando (Rosales, 2014, pág. 4)

4.2.14. Evaluación y mejora: la utilidad de la evaluación

Un primer asunto que suscita posiciones encontradas se refiere a la relación existente entre evaluación y mejora. Algunos evaluadores consideran que su función consiste básicamente en examinar cuidadosamente la realidad que analizan, aplicar métodos y técnicas apropiados para profundizar en ella y ofrecer una descripción y una valoración



ajustadas de su situación y estado. Para quienes así piensan, ese es el núcleo de su tarea y ahí acaba su función.

Para otro grupo de evaluadores, en cambio, su actuación no puede desligarse del objetivo último de mejorar la realidad que evalúan. Consideran que la evaluación supone una intervención enérgica, e incluso en ocasiones algo agresiva, ya que busca qué hay debajo de la primera apariencia de las cosas, se pregunta acerca de cuáles son las dinámicas establecidas y la posición de los distintos actores y emite juicios de valor sobre el funcionamiento o los logros de un programa, una institución o un sistema (Martines, 2008).

Por consiguiente, consideran que la contrapartida a esa intervención consiste en comprometerse con la mejora. Obviamente, lo normal (y lo más razonable) es que no le corresponda al evaluador tomar las decisiones pertinentes tras la evaluación, pero es distinto desarrollar la tarea evaluadora poniendo el final del proceso en la entrega del informe de evaluación o en la interacción con quienes deben decidir, por ejemplo.

La posición adoptada al respecto por el evaluador depende en ocasiones del tipo de evaluación que se aborde. No es lo mismo evaluar un programa educativo o una institución escolar que valorar el rendimiento global de los estudiantes de una región o el funcionamiento de un sistema educativo. Mientras que en unos casos la implicación es muy cercana y directa con los actores educativos, en otros es una relación mediada, generalmente a través de los administradores o los responsables.

4.2.15. Principales técnicas para la evaluación con objetivos cognitivos

La evaluación no debe estar limitada a pruebas como una herramienta para la recogida de información, sean estas objetivas, tests de rendimiento, estandarizados o exámenes. Se podría utilizar otras fuentes como son: la observación de la actividad y la valoración de los trabajos o cualquier fuente utilizada por el profesor para visualizar todo tipo de objetivos y las técnicas más adecuadas para realizar su evaluación.

Son técnicas de evaluación cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento para obtener información adecuada a los objetivos y finalidades que se persiguen. Por ello, es importante resaltar en este punto que se trata de una



cuestión muy necesaria en la actualidad, de utilizar técnicas nuevas y creativas que respondan, de manera más adecuada que las que utilizamos, y despejar los fuertes inconvenientes que aún subsisten en las técnicas más usuales (Pérez, 2006, p. 1)

Cada técnica tiene una función curricular, es decir, está más capacitada para recoger un tipo de información; además a cada técnica se le deben exigir unas características que garanticen al máximo su validez y fiabilidad y, por último, todas las técnicas tienen sus ventajas y sus inconvenientes. “Los métodos de obtención de datos más importantes y más utilizados son los siguientes: según se refieran a los conocimientos, conductas (prácticas, etc.) o actividades y valores” (Castillo, 2002, p. 85)

Por lo que respecta a las técnicas para recoger información sobre los conocimientos adquiridos, el número de medios de los que dispone un profesor para evaluar a sus estudiantes es relativamente restringido, como se podrá constatar en el cuadro siguiente, donde se han clasificado estos instrumentos en tres categorías: los exámenes, los trabajos y los ejercicios.

Las técnicas para valorar conductas son todo lo que el alumno hace: habilidades, prácticas de laboratorio, deportes, actitudes que se manifiestan en comportamientos: Observación, Guías de observación (listas de control y Escalas de valoración).

Técnicas para observar actitudes (estar a favor o en contra, de acuerdo o en desacuerdo, etc.). En general los objetivos de dominio afectivo (valores, intereses, sentimientos de satisfacción, adaptación, etc.). Todo aquello que esté relacionado con los efectos del denominado “currículum oculto”.

El profesor que elige entre estos instrumentos, “no siempre puede hacer la elección ideal. Frecuentemente debe tener en cuenta factores externos que van a ejercer, sin duda, una influencia importante sobre su modo de evaluar”. Algunos de los estos factores son los siguientes:

- a. El nivel taxonómico de los objetivos a evaluar.
- b. El número de estudiantes. o El número de horas necesarias para la preparación de las pruebas.



- c. El número de horas necesarias para la corrección de las pruebas.
- d. La disposición o no de más correctores.

4.2.16. Instrumentos para la evaluación con objetivos operativos

La evaluación de los objetivos operativos y sus propias características no presenta mayores dificultades. Si un objetivo es formulado para aprender a seguir una regla ortográfica el profesor solo tiene que hacer lo siguiente:

- a. Enseñar la regla ortográfica y practicarla.
- b. Construir un dictado de palabras donde se cumple la regla.
- c. Calificar como superado el objetivo a todos los alumnos que cumplen con el estándar.

Sin embargo la mayoría de los objetivos educativos son más complejos y tanto su logro como la comprobación del mismo requieren de tiempo. La complejidad de un objetivo se aprecia en los aspectos variados y diferentes que pueden distinguirse en cada uno de ellos. Objetivos como los siguientes:

- a. Expresarse oralmente y por escrito, con corrección.
- b. Realizar con corrección un comentario de textos sea literario, histórico, filosófico, sociológico).
- c. Elaborar personalmente un ensayo sobre el tema respeto de la naturaleza.

Nos sitúan ante una realidad que para ser evaluada y previamente enseñada requiere diseñar la actividad y de establecer criterios de evaluación.

4.2.16.1. Pruebas de respuestas libres y limitadas

Estas pruebas requieren una respuesta muy breve y exacta que ha de crearla totalmente el sujeto sin que existan sugerencias en la pregunta, contestando mediante una palabra, número o indicación(Cabrevizo, 2003)



Realmente no deberían incluirse entre las pruebas objetivas, al exigir del sujeto recuerdo y no sólo reconocimiento. Ello impide el tratamiento mecanizado en su corrección. Sin embargo sí se pueden catalogar como objetivas al existir sólo una posible respuesta correcta

Se reconocen fácilmente por la presencia de uno o más espacios en blanco en los que el estudiante anotará su respuesta. Por ello se denominan también como de texto mutilado.

- a. Generalmente son tres los tipos de ítems de respuesta libre y limitada que suelen redactarse: Pregunta directa. Ejemplo: ¿En qué año descubrió Colón América?_____
- b. Pregunta incompleta. Ejemplos: América fue descubierta por Colón en el año_____ América fue descubierta por_____ en el año _____.
- c. Pregunta de asociación. Ejemplo: Junto al nombre de cada ciudad escriba el nombre de la comunidad autónoma a la que pertenece.

Estas pruebas son una de las modalidades de selección de respuesta en las que las propias respuestas forman parte del ítem. El alumno debe identificar la opción correcta.

En las pruebas de doble alternativa la respuesta se estructura en forma bipolar, cada una de las respuestas excluye a la otra. El estudiante evaluado ha de emitir un juicio acerca de cada una de las proposiciones que se le hacen mediante expresiones tales como:

- a. Verdadero/Falso.
- b. Sí/No.
- c. Correcto/Incorrecto.
- d. Siempre/Nunca
- e. Hechos/Opiniones
- f. Otras bipolaridades semejantes.

También pueden utilizarse otras alternativas que exigen procesos más complejos a los alumnos, como, por ejemplo:

- a. En las falsas, marcar la palabra o frase del enunciado que falsea la afirmación.
- b. Indicar el porqué de la veracidad o falsedad del enunciado.



- c. Reformular el enunciado de forma verdadera si éste era falso.

Sin embargo, estas alternativas pueden desvirtuar las ventajas de objetividad y rapidez en la corrección de estas pruebas, aunque pueda ganarse en habilidad y validez si los ítems están cuidadosamente elaborados.

4.2.16.2. Pruebas de respuestas múltiples

Es el tipo de pruebas objetivas más utilizado y recomendable. La pregunta ofrece generalmente de tres a cinco posibilidades de respuesta. El alumno deberá encontrar entre ellas la respuesta (o respuestas) correcta a la cuestión planteada. Cada ítem se compone de:

- a. Proposición inicial, raíz, pie o base del ítem
- b. Respuesta correcta.
- c. Distractores/alternativas incorrectas

4.2.16.3. Pruebas objetivas de asociación y respuestas por pares

En estas pruebas se trata de establecer una relación lógica por grupos de elementos en dos o más columnas de palabras, números, símbolos, frases, etc. Son una variante de los de selección múltiple. La característica que distingue a éste de aquél, es que hay varios problemas cuyas soluciones tienen que buscarse en una sola lista de respuestas posibles.

Las características para redactar ítems de apareamiento son las siguientes:

1. Procure que sea homogéneo el conjunto de enunciados de un solo ejercicio de apareamiento.
2. Procure que el conjunto de los ítems sea relativamente breve.
3. Si las dos columnas difieren por la extensión de los enunciados, los alumnos deben elegir las respuestas en la columna que lleve la menor carga de lectura.
4. Use para cada columna un encabezado que describa adecuadamente su contenido.
5. Procure que el número de opciones de respuesta sea mayor que el número de enunciados que haya de responder.



6. Disponga las opciones de respuesta en un orden lógico (alfabético, cronológico, etc.)
7. Especifique en las instrucciones cuáles son las de apareamiento y si las opciones pueden emplearse más de una vez.

4.2.17. Estrategias de evaluación

La evaluación desde el enfoque formativo es necesario que el docente incorpore en el aula estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales de cada alumno y las colectivas del grupo.

Diseñar una estrategia requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo.

Para algunos autores, las estrategias de evaluación son el “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno”(Hernández, 2006, p. 25).

Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden, y los recursos son los instrumentos o las herramientas que permiten, tanto a docentes como a alumnos, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

4.2.18. Técnicas e instrumentos de evaluación conveniente utilizar en la geografía

4.2.18.1. Guía de observación

La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar(Alonso, 2010, p. 10). Esta guía puede utilizarse para observar las respuestas de los



alumnos en una actividad, durante una semana de trabajo, una secuencia didáctica completa o en alguno de sus tres momentos, durante un bimestre o en el transcurso del ciclo escolar.

Finalidad

La guía de observación como instrumento de evaluación permite:

- a. Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación del docente.
- b. Promover la objetividad, ya que permite observar diferentes aspectos de la dinámica al interior del aula.
- c. Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.
- d. Incluir indicadores que permitan detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

Procedimiento

Para elaborar una guía de observación es necesario definir los siguientes aspectos:

- a. Propósito(s): lo que se pretende observar.
- b. Duración: tiempo destinado a la observación (actividad, clase, semana, secuencia, bimestre, ciclo escolar); puede ser parcial, es decir, centrarse en determinados momentos.
- c. Aspectos a observar: redacción de indicadores que consideren la realización de las tareas, la ejecución de las actividades, las interacciones con los materiales y recursos didácticos, la actitud ante las modalidades de trabajo propuestas, las relaciones entre alumnos, y la relación alumnos-docente, entre otros.

4.2.18.2. Registro anecdótico

El registro anecdótico “es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como



instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo”(Brandt, 2006).

Finalidad

El registro anecdótico se recomienda para identificar las características de un alumno, algunos alumnos o del grupo, con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación.

Procedimiento

El registro anecdótico se compone de siete elementos básicos:

- a. Fecha: día que se realiza.
- b. Hora: es necesario registrarla para poder ubicar en qué momento de la clase sucedió la acción.
- c. Nombre del alumno, alumnos o grupo.
- d. Actividad evaluada: anotar específicamente qué aspecto o actividad están sujetos a evaluación.
- e. Contexto de la observación: lugar y ambiente en que se desarrolla la situación.
- f. Descripción de lo observado: a modo de relatoría, sin juicios ni opiniones personales.
- g. Interpretación de lo observado: lectura, análisis e interpretación que el docente hace de la situación; incluye por qué se considera relevante.

4.2.18.3. Diario de clase

El diario de clase “es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, un bloque o un ciclo escolar”(Sanchez, 2000). Se utiliza para expresar comentarios, opiniones, dudas y sugerencias relacionados con las actividades realizadas.



Finalidad

El diario de clase permite:

- a. Promover la autoevaluación.
- b. Privilegiar el registro libre y contextualizado de las observaciones.
- c. Servir de insumo para verificar el nivel de logro de los aprendizajes.

Procedimiento

Para elaborar un diario de clase se deben considerar los siguientes elementos:

- a. Definir la periodicidad del diario; es decir, por cuánto tiempo va a realizarse y con qué propósito.
- b. Seleccionar qué se incluirá en el diario, cómo y para qué.
- c. Realizar un seguimiento de los diarios de los alumnos.
- d. Propiciar la reflexión entre pares y docente-alumno acerca del contenido del diario.

4.2.18.4. Rúbrica

El diseño de la rúbrica debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o alfabética, relacionada con el nivel de logro alcanzado. Generalmente, se presenta en una tabla que, en el eje vertical, incluye los aspectos a evaluar y, en el horizontal, los rangos de valoración (Brandt, 2006).

Finalidad

La rúbrica es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, las habilidades y actitudes o los valores, en una escala determinada.

Procedimiento

Para elaborar una rúbrica es necesario:

- a. Redactar los indicadores con base en los aprendizajes esperados.



- b. Establecer los grados máximo, intermedio y mínimo de logros de cada indicador para la primera variante. Redactarlos de forma clara.
- c. Proponer una escala de valor fácil de comprender y utilizar.

4.2.18.5. Portafolio

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un ciclo escolar.

También es una herramienta muy útil para la evaluación formativa; además de que facilita la evaluación realizada por el docente, y al contener evidencias relevantes del proceso de aprendizaje de los alumnos, promueve la auto y la coevaluación.

El portafolio debe integrarse por un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva, que constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las habilidades y las actitudes (Secretaría de Educación Pública, 2016)

Para utilizar de manera adecuada el portafolio, es recomendable que el docente seleccione los productos que permitan reflejar significativamente el progreso de los alumnos y valorar sus aprendizajes, por lo que no todos los trabajos realizados en la clase necesariamente forman parte del portafolio del alumno.

La observación, la revisión y el análisis de las producciones permiten al docente contar con evidencias objetivas, no sólo del producto final, sino del proceso que los alumnos siguieron para su realización. De manera gradual, los alumnos pueden valorar el trabajo realizado, reflexionar sobre lo aprendido, identificar en qué requieren mejorar, revisarlo cuando sea necesario y recuperar algunas producciones para ampliar sus aprendizajes.



La evaluación de los aprendizajes esperados por medio del portafolio requiere de criterios que permitan al docente identificar en qué nivel de desempeño (destacado, satisfactorio, suficiente o insuficiente) se encuentra cada alumno.

Finalidad

El uso del portafolio como instrumento de evaluación debe:

- a. Ser un reflejo del proceso de aprendizaje.
- b. Identificar cuestiones clave para ayudar a los alumnos a reflexionar acerca del punto de partida, los avances que se obtuvieron y las interferencias persistentes a lo largo del proceso.
- c. Favorecer la reflexión en torno al propio aprendizaje.
- d. Promover la auto y la coevaluación.

Procedimiento

La elaboración del portafolio debe ser una tarea que se comparta con los alumnos; para realizarlo es necesario:

- a. Establecer el propósito del portafolio: para qué asignaturas y periodos se utilizará; cuál es la tarea de los alumnos; qué trabajos se incluirán y por qué; y cómo se organizará.
- b. Definir los criterios para valorar los trabajos cuidando la congruencia con los aprendizajes esperados.
- c. Establecer momentos de trabajo y reflexión sobre las evidencias del portafolio.
- d. Establecer periodos de análisis de las evidencias del portafolio por parte del docente.
- e. Promover la presentación del portafolio en la escuela.



V. Conclusiones

Nicaragua hoy tiene las condiciones para asumir el reto de ser ejemplar en cuanto a la construcción colectiva de un Sistema Educativo Nacional, basado en actitudes cooperativas, coherente con un proyecto político-pedagógico de nación, sostenible a largo plazo. De modo que los elementos planteados Curriculum Nacional deben responder a este reto de modo el sistema evaluativo no se refiere únicamente a evaluar el logro de los aprendizajes, sino más bien en la interrelación de objetivos, experiencia de aprendizaje, referido a un carácter meramente formativo y cualitativo, pero el sistema insta a reflejar los avances de los estudiantes en carácter de manera sumativa y cuantitativa.

Por consiguiente, la evaluación de un proceso de aprendizaje adecuado y satisfactorio por parte de lo que constituye la finalidad última de todo proceso de enseñanza y la razón de ser de la práctica docente. De modo que el sistema de evaluación implementado en la disciplina de geografía en secundaria regular de acuerdo al Curriculum de educación responde a la implementación de competencias para la vida que instan a medir el desempeño del estudiante como persona, ciudadano y producto alcanzado.

Dicho anteriormente el sistema de evaluación de la disciplina geografía de educación según el currículo vigente, busca trascender de una educación memorística, a una educación que, además del dominio teórico, facilite el desarrollo de habilidades; cada competencia es así entendida como la integración de tres tipos de saberes: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser). El indicador de logro permite observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje a través de conductas observables.

En este sentido el docente debe hacer hincapié en la realización de una planificación adecuada y selectiva para la utilización de aquellas técnicas o instrumentos que le permita alcanzar las competencias para mejorar la práctica docente y la evaluación educativa referente a los contenidos y actuación de los estudiantes dentro del proceso Enseñanza-Aprendizaje.



VI. Referencias

Bibliográficas

- Alonso. (2010). *Motivar para el Aprendizaje: Teoría y estrategias*. Barcelona: Edebé.
- Antonio, M. R. (2010). *Didáctica General*, Ed. Pearson. Español. 57.
- Bailey. (2000). *Didáctica de la geografía*. Madrid, España: CincelKapeluz.
- Barriga, F. D. (2005). Metodología de diseño Curricular para Educación Superior. En F. D. Barriga, *Metodología de diseño Curricular para Educación Superior* (pág. 50). México: UNAM.
- Brandt. (2006). *Estrategias de Evaluación*. México: DGDC.
- Cabrevizo, C. y. (2003). *Prácticas de Evaluación Educativa: Materiales e Instrumento*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Carballo, R. (2010). *Evolución del concepto de evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de Programas*. México: Bordon.
- Castillo, S. (2000). *Diccionario Pedagógico*. México: Person.
- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la Educación Educativa*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Castillo, S. (2010). *EVALUACIÓN EDUCATIVA DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS*. Madrid, España: PEARSON.
- Coello, J. E. (2010). Concepto y características de la evaluación. En J. E. Coello, *Concepto y características de la evaluación* (págs. 3-4). Buenos Aires: Santillana.
- Diago, J. C. (2010). *Evaluación educativa de los procesos de aprendizaje*. Madrid; España: PEARSON EDUCACIÓN.
- Division General de Currículo Y Desarrollo Tecnológico, M. (2009/2016). *Curriculo Nacional Basico*. Managua, Nicaragua.
- edición, «. D. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª edición). Madrid: España.: Macmillan. ISBN 0-02-864853-6.
- educación, M. d. (2009/2016). *Sistema curricular de la educación media*. Managua, Nicaragua: MINED.
- García, A. (2015). El espacio geográfico y su tratamiento didáctico. *Didácticas de las Ciencias Sociales*, 10-11.
- Garrido, B. C. (2013). LA DISCIPLINA ESCOLAR Y SU RELACION CON EL APRENDIZAJE EN LAS CIENCIAS SOCIALES. *PIRHUA*, 13.
- Haertel, E. (2000). *International Encyclopedia of Educational*. Oxford: Pergamon Press.



Sistema de evaluación de la disciplina de geografía, de educación secundaria regular en Nicaragua, según currículo 206

- Hernández, D. y. (2006). *Enseñanza Situada: Vinculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw-Hill.
- Horn, R. (2001). *Establecimiento de Sistema de medición del rendimiento académico en America Latina*. Santiago; Chile: Banco Mundial.
- Lestegás, F. R. (2007). Boletín de la A.G.E.N.
- Martines, M. y. (2008). *Avances y desafíos en la Educación Educativa* . Madrid; España: Santillana.
- Medina, A. (2010). *Taxonomía Educativa integradora como estrategia didáctica para la planificación instruccional*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- MINED. (2006). *Currículo*. Managua, Nicaragua: MINED.
- MINED. (2006). CURRÍCULO NACIONAL BASICO. En MINED, *CURRÍCULO NACIONAL BASICO* (pág. 63). MANAGUA, NICARAGUA: MINED.
- MINED. (2006). *Curriculu*. Managua, Nicaragua: MINED.
- MINED. (2009). *CURRÍCULO NACIONAL BASICO*. Managua, Nicaragua: División general de currículo y desarrollo tecnológico.
- MINED. (2009/2016). Currículo Nacional Basico. Managua, Nicaragua.
- MINED. (2009/2016). Diseño currículo Nacional. Managua, Nicaragua.
- Ortiz, M. (2007). la evaluación como proceso de investigación. *Revista Pedagogía Universitaria*, 37.
- Pérez, R. (2006). *Técnicas e instrumentos para evaluar aprendizaje*. Madrid, España: UNED.
- Ravela, P. (2000). *Bases conceptuales del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación básica y media*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- Rodriguez, F. (2000). *La actividad humana y el espacio geográfico*. . Madrid, España: Síntesis.
- Rosales, M. M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment, su impacto en la educación actual . *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, 4.
- Sanchez. (2000). *La construcción del aprendizaje en el aula*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.
- Strahler, A. N. (2008). *Visualizing Physical Geography*. New York: Wiley & Sons in collaboration with The National Geographic.
- Unesco. (2010). *Sistema de Evaluación en America Latina* .Buenos Aires: UNESCO.



Web-grafía

DINIECE. (Miércoles de Noviembre de 2016). *Glosario Educativo*. Obtenido de Glosario Educativo: <http://educacion.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/sites/15/2016/05/glosario-educativo.pdf>

Hilgard, E. (2009). *Aprendizaje Ed. Psicología*. Caracas: <https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>.

Secretaria de Educación Pública . (Lunes de Noviembre de 2016). *Secretaria de Educación Pública* . Obtenido de Secretaria de Educación Pública : file:///D:/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

wordpress. (Viernes de Noviembre de 2016). *Wordpress*. Obtenido de Wordpress: <https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/concepto-educar.pdf>



Anexos

Guía para Medir Desempeño de los Estudiantes

Cuadro Número 1

ESCALA DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

MATERIA _____

ALUMNO _____

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

CONTENIDOS	Pensamiento declarativo (Saber qué)			Pensamiento procedimental (Saber hacer)							Pensamiento actitudinal (Saber ser y estar)		
	Comprensión			Habilidades intelectuales									
	INTRODUCIR	CONOCER	COMPRENDER	DESCUBRIR	COMPARAR	APLICAR	IDENTIFICAR	SINTETIZAR	CERRAR	COMPARAR	VALORAR	RESPETAR	FOMENTAR



Cuadro Número 2

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE TRABAJOS EN CIENCIAS SOCIALES I					
MATERIA _____					
ALUMNO _____		CURSO _____		GRUPO _____	
TRABAJO REALIZADO _____					
Está bien diseñado y estructurado	Mucho	Bastante	Algo	Poco	Nada
Está bien planificado					
He consultado materiales específicos del tema					
He manejado bibliografía sobre el tema					
He manejado otros materiales complementarios					
He diseñado materiales nuevos					
He accedido a fuentes de información					
He contrastado diversas fuentes o teorías					
La cantidad de materiales ha sido suficiente					
Lo he puesto en práctica de acuerdo al diseño					
La puesta en práctica ha sido coherente					
Se ha cumplido la planificación prevista					
No me han surgido inconvenientes reseñables					
He aprendido sobre el tema					
He ampliado mis conocimientos					
He descubierto elementos nuevos					
He conocido enfoques nuevos sobre el tema					
He aprendido a investigar sobre el tema					
He aprendido formas de trabajar en la materia					
He contrastado el trabajo con otros sobre el tema					
He obtenido conclusiones interesantes					



Cuadro Número 3

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE TRABAJOS EN CIENCIAS SOCIALES II					
MATERIA _____					
ALUMNO _____ CURSO _____ GRUPO _____					
TRABAJO REALIZADO _____					
	Mucho	Bastante	Algo	Poco	Nada
FINALIDADES					
El Trabajo me ha servido para:					
Aprender sobre el tema					
Aprender a trabajar de forma sistemática					
Aprender a investigar					
Aprender métodos de esta materia					
Conocer métodos que pueda aplicar a otras materias					
Aprender a trabajar en equipo					
Aprender a manejar bibliografía					
Saber acceder a fuentes de información					
Contrastar diferentes fuentes de información					
Contrastar diferentes teorías					
REALIZACIÓN					
Para la realización de trabajo:					
He leído sobre el tema					
He sintetizado la información relevante					
He copiado párrafos literalmente					
He redactado el trabajo					
He resumido libros					
He realizado fichas					
PRESENTACIÓN					
El trabajo lo he realizado:					
A mano					
A máquina					
A ordenador					
He estructurado adecuadamente el contenido					
PROCEDIMIENTOS					
Las fuentes y documentos consultados:					
Me fueron facilitados por el profesor					
Los conseguí en biblioteca del Centro					
Los conseguí en otras bibliotecas					
Tenía materiales propios					



Cuadro Número 4

VALORACIÓN GLOBAL					
Mi trabajo lo calificaría globalmente como:					
Muy escaso	Insuficiente	Normal	Aceptable	Bastante bueno	Excelente
RAZONES					
Justifica la respuesta anterior alegando cinco elementos positivos:					
1					
2					
3					
4					
5					
Justifica la respuesta anterior alegando cinco elementos negativos:					
1					
2					
3					
4					
5					



Guía de Observación

Fecha de Observación: _____

Práctica social del lenguaje: Participar en mesas redondas

Aprendizajes esperados

- Revisa y selecciona información de diversos textos para participar en una mesa redonda.
- Argumenta sus puntos de vista y utiliza recursos discursivos al intervenir en discusiones formales para defender sus opiniones.
- Recupera información y puntos de vista que aportan otros para integrarla a la discusión y llegar a conclusiones sobre un tema.

Aspectos a observar

El alumno:

- Aporta ideas para la selección de fuentes de información.
- Participa oralmente en la construcción del tema recurriendo a la toma de notas.
- Espera su turno para participar.
- Sus participantes tienen que ver con el tema o asunto a tratar.
- Utiliza recursos discursivos para defender sus opiniones.
- Da a conocer sus puntos de vista ante sus compañeros, y los argumenta.
- Acepta los comentarios de otros y los analiza.
- Escucha con atención las intervenciones de sus compañeros, reflexiona sobre ellas y las retroalimenta.
- Retoma información y puntos de vista de los demás para integrarlos a la discusión.
- Recupera la información que todos aportan para la construcción de las conclusiones finales del tema.

Producciones para el desarrollo del proyecto

Selección y recopilación de información de un tema de interés.

- Notas que recuperen información relevante sobre el tema investigado, donde el alumno desarrolle sus ideas.
- Planificación de la mesa redonda:
 - Definición de los propósitos y temas que se abordarán.
 - Distribución del tiempo y asignación de roles.
- Discusión sobre los roles de los participantes en las mesas redondas.

Producto final:

Mesas redondas, con distribución de roles, en las que participe todo el grupo.

Registro



Registro Anecdótico

Tutoría

Fecha:

Contexto: Conflicto de cumplimiento de acuerdos en el trabajo escolar en un equipo.

Ámbito III: Convivencia en el aula y en la escuela.

Descripción del acto: El día 26 de noviembre, los integrantes del equipo: Rosalía, Jesús, Bertha y Eduardo no presentaron ante el grupo su investigación debido a los siguiente: Bertha realizó el trabajo que le fue asignado y se queja del incumplimiento de sus compañeros; Rosalía no concluyó las tareas asignadas, al igual que Jesús; y Eduardo no pudo trabajar porque se enfermó.

El incidente provocó que los integrantes del equipo solicitaran al tutor que se les cambiara de equipo.

Interpretación: La situación presentada puede ser un recurso para trabajarse en el grupo, ya que ésta no se había presentado con anterioridad en otros equipos. Sugiero presentar al grupo la situación hipotética promoviendo su discusión y reflexión a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el contexto en el que se suscitó la situación?
- ¿Qué actitudes o compartimientos adoptaron los integrantes del grupo?
- ¿Qué otras posturas podrían haber adoptado los integrantes del equipo?
- ¿Qué consideran que se puede hacer hecho para evitar esta situación?
- ¿Qué se debe hacer para los próximos trabajos en equipo?

Al final, el registro anecdótico puede incorporarse al portafolio.



<p>¿Qué aprendí hoy?</p> <p>¿Qué me gustó más y por qué?</p> <p>¿Qué fue lo más difícil?</p> <p>Si lo hubiera hecho de otra manera, ¿Cómo sería?</p>	<p>¿Qué dudas tengo de lo que aprendí?</p> <p>¿Qué me falta por aprender acerca del tema y cómo lo puedo hacer?</p>
--	---



Esquema para la integración de un portafolio

Nivel: Primaria

Asignatura: Geografía

Grado:

Bloque I. Nicaragua a través de los mapas y sus paisajes.

Eje temático: Espacio geográfico y mapas

Competencia que se favorece: Manejo de información geográfica

Aprendizaje esperado: Valora la diversidad de paisajes en Nicaragua a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____

Productos o evidencias de aprendizaje que forman parte del portafolio del alumno:

1. Álbum: Paisajes de Nicaragua
2. Texto: Los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, presentes en paisajes de Nicaragua.
3. Cartel: ¿Por qué es importante la diversidad de paisajes en Nicaragua?



Rúbrica para evaluar la realización de un Museo histórico

Nivel:

Asignatura:

Grado:

Aprendizajes esperados	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado, y valora su importancia.	La investigación no se fundamentó en diferentes fuentes de información y sintetizó los aspectos más importantes del contenido estudiado.	La investigación no se fundamentó en varias fuentes de información, pero sintetizó los aspectos más relevantes.	La investigación no sintetizó los aspectos más relevantes del contenido estudiado.	
Comprende el contexto histórico del periodo estudiado.	Comprende la importancia de la herencia de Mesoamérica y la relación con los pueblos indígenas actuales.	Identifica aspectos de la importancia de la herencia de Mesoamérica y de los pueblos indígenas actuales.	Identifica con dificultad aspectos de las culturas mesoamericanas y de los pueblos indígenas en la actualidad.	
Elabora reproducciones y cédulas del Museo histórico.	Elabora con creatividad en fondo y forma las reproducciones y cédulas del Museo histórico.	Elabora las reproducciones y cédulas del museo histórico con algunas equivocaciones en el apego a la información.	Elabora, con poco apego al periodo histórico, las reproducciones del museo. Se le dificulta la selección de información de las cédulas.	
Comunica apropiadamente sus ideas al presentar su trabajo a otros.	Presenta sus ideas de manera ordenada y completa, comunica con claridad sus ideas. Escucha las exposiciones de los otros.	Presenta sus ideas de maneras claras u ordenadas (pero no ambas), lo que dificulta la claridad de sus ideas. No siempre escucha las exposiciones de los otros.	Le falta claridad para presentar sus ideas. No suele escuchar las exposiciones de los otros.	
Valora la importancia del proceso histórico estudiado.	Relaciona el proceso histórico estudiado con su vida cotidiana y reconoce su influencia hasta nuestros días.	Reconoce la influencia del periodo histórico estudiado, pero no lo relaciona con su vida cotidiana.	No logra comprender la influencia del proceso histórico estudiado.	